

# EDICTO

El Secretario de la Sala Penal del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga hace saber que dentro del trámite del proceso penal radicado **2017-00055 (19-408A)** seguido contra SEELER JACINTO FUENTES VALBUENA por el delito de HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO, se ha dictado sentencia de segunda instancia el 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Para notificar al procesado y demás sujetos procesales e intervinientes que no pudieron serlo personalmente ni por correo electrónico, se fija EDICTO en lugar público de la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga, por el término de tres días, hoy cuatro (04) de noviembre de dos mil veinte (2020), siendo las ocho de la mañana.



ORLANDO PÉREZ AGUILAR  
Secretario